ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
DTAN PNN EL COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **ISIDRO FLOREZ PRADA**, identificado con la C.C No 4.134.580 ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato **DTAN - CPS 037** de fecha **30 DE ENERO DE 2020.**

NUMERO : DTAN- CPS- 037 DE 2020
REGISTRO **:** 11720 del 30 de ENERO de 2020
USO P/TAL :A-02-02-02-008-005-09-7
DESCRIPCIÓN. : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE
MUNICIPIO DONDE PRESTO EL SERVICIO: Güicán de la Sierra Boyacá

OBJETO: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades de Prevención y Control al ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

BASE DE COTIZACIÓN	**VALOR PLANILLA**	
	Salud	$109.800
Valores honorarios PNNC: $1.337.498	**Pensión**	$140.500
Base cotización (40%): $877.803	**ARL**	$ 21.400
	TOTAL	**$271.700**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	**FISCALES**	**DISCIPLINARIOS**	**PROFESIONALES (En los casos que requieran)**
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado

Actividad económica**: 8211**

Por consiguiente, se autoriza el pago por los productos entregados del 01 al 31 de Julio 2020 por valor **de $1.337.498 M/CTE**

La presente certificación se firma para trámite de pago.

VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO
Técnico Administrativo código 3124 grado 13
Supervisor del Contrato No. DTAN-CPS-037-2020
Anexo: **6** folios y un CD.

ANEXO 3
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El Cocuy, 31 Julio de 2020

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, **ISIDRO FLOREZ PRADA** identificado(a) con documento de identidad **No.4.134.580** de **GÜICÁN** declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **Junio** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **Junlio** por valor de **$ 1.337.498** del Contrato de Prestación de Servicios No. **DTAN-CPS-037** del año **2020** suscrito con **Parques Nacionales Naturales De Colombia Nacionales PNNC**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	8608481414	2020/06	2020/07/29
Salud	8608481414	2020/06	2020/07/29
Riesgos profesionales	8608481414	2020/06	2020/07/29

DOY CONSTANCIA QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2. Los aportes a seguridad social relacionados **SI ( ) NO (X)** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. De ser afirmativo, el valor de [_____] corresponde a los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

4. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI ( ) NO (X)** soy responsable de IVA.

Isidro Florez Prada

Firma _____
Nombre: ISIDRO FLOREZ PRADA
C.C. No. 4.134.580

PLANILLA NRO. 8608481414 Tipo I 2020 06

ASOPAGOS

DATOS GENERALES

TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	4134580	ISIDRO FLOREZ PRADA	ÚNICO	0	0	2020-06	2020-06	8608481414	8685346226	PRIVADA	I	14-25	86

DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
Vereda El Calvario	GUICAN	332	BOYACA	15	0	0	florezisidro670@gmail.com	8299	0	1	2020-07-29	2020-07-17

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS044	901097473	109800	0	0	0	0	0	109800	0	0	0	109800	0	0	0	0	109800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
230201	800229739	140500	0	0	0	0	0	0	140500	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-25	800226175	21400	0	0	0	21400	0	0	21400	0	0	0	21400

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
SINCCF	0	0	0	0	0	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	0

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	140500
SALUD	109800
RIESGOS LABORALES	21400
CAJAS COMPENSACIÓN	0
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	271700

PAGADO

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES SUSCRITOS

El Cocuy, 31 Julio de 2020

Señora
Yolima Figueroa Figueroa, Coordinador Grupo Financiero
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Dirección Territorial Andes Nororientales
Ciudad

Yo, **ISIDRO FLOREZ PRADA** identificado(a) con documento de identidad **No. 4.134.580** de Güicán Boyacá, en mi calidad de Contratista de la Entidad, en concordancia con lo contemplado en el Decreto Legislativo 568 del 15 de Abril de 2020-*"por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020"*- declaro baja gravedad de juramento que:

1. Si ( ) No (**X**) Poseo contratos adicionales al suscrito en Parques Nacionales Naturales.
2. De ser afirmativo el numeral 1, he suscrito contratos con las siguientes entidades públicas:

ENTIDAD	VALOR MENSUALIZADO ANTES DE IVA

Lo anterior, teniendo en cuenta que "*cuando una persona natural esté vinculada mediante 2 o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública, se deberán tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta para efectos de determinar si es sujeto pasivo, el hecho generador, la base gravable y la tarifa"*.

Tomando en consideración el artículo 5 del Decreto Legislativo 568 del 15 de Abril de 2020, en el se estipula que el primer $1.800.000 del pago o abono en cuenta del valor de los honorarios no integran la base gravable, manifiesto que dicho valor exento será tomado en la entidad [_____]. Por lo que me comprometo a informar a las entidades con las cuales he suscrito contratos.

Esta certificación se firma bajo gravedad de juramento.

Isidro Florez Prada

Firma _____
Nombre: **ISIDRO FLOREZ PRADA**
C.C. No. **4.134.580** de Güicán, Boyacá

ANEXO 4 - INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CPS N° DTAN 037 - 2020	**ISIDRO FLORES PRADA**		**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO** **30-01-2020**
OBJETO: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades de Prevención y Control al ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy.			**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** **10 meses 20 días**
			VALOR MENSUAL **$1.337.498**
			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **18-12-2020**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS MES DE JULIO DE 2020**
1. En coordinación con la supervisión, elaborar el plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	1.1 Formular un plan de trabajo que contenga la programación de las actividades, y fechas de entrega de productos contratados.	Cronograma y plan de trabajo.	Se realiza el cronograma de actividades del periodo contratado **ANEXO 1.1**
2. Participar en la implementación del Protocolo de Prevención, Vigilancia y Control, conforme al lineamiento institucional.	2.1. Realizar un (1) recorrido mensual de Prevención, Vigilancia y Control al interior del Área Protegida, con el fin de dar cumplimiento a la meta "porcentaje de área intervenida mediante el ejercicio de autoridad ambiental"	Formato de PVC oficial totalmente diligenciado, con sus respectivas evidencias y entregado al profesional encargado de sistematizar la información en la plataforma SICO SMART.	El día miércoles 15 de julio se desarrolló un recorrido de PVC por el sector la sierra para mitigar presiones de turismo por el sendero la esperanza en el recorrido se observó rastros de venado y conejos y flora y fauna del en buen estado de conservación. Durante el recorrido no se encontraron infracciones ni infractores que atenten el AP. Este informe se encuentra en el aplicativo Cyber Track y entregado al profesional encargado **ANEXO 2.1**

	2.2 Realizar dos (2) recorridos mensuales de prevención, vigilancia y control a borde de glaciar y/o donde se requiera para controlar las presiones generadas por el ecoturismo.	Formato de PVC oficial totalmente diligenciado, con sus respectivas evidencias y entregado al profesional encargado de sistematizar la información en la plataforma SICO SMART.	El día 14 y 16 de junio de 2020 se realizó los recorridos correspondientes al mes de julio por los senderos pulpito y ritacuba respectivamente para mitigar presiones de turismo en estos sectores y verificar que se cumpla con el cierre temporal de PNN el cocuy. Estos recorridos se encuentran en el aplicativo Caber Tracker y fueron entregados al profesional encargado. **ANEXO 2.2**
	2.3 Apoyar a los funcionarios del Parque en el ejercicio de la autoridad ambiental, respecto a trámites de medidas preventivas y sancionatorias a presuntos infractores por el incumplimiento a la reglamentación de la actividad eco turística y demás normatividad ambiental existente, cuando se requiera.	Informes elaborado conjuntamente con el funcionario de PVC del Parque Nacional Natural el Cocuy.	Durante los días laborados del mes de julio no se han presentado casos donde sea necesario aplicar medidas sancionatorias. **ANEXO 2.3**
	2.4 Apoyar al Área cuando realice actividades en coordinación con el comité local de atención del riesgo de desastres naturales, al interior del Área Protegida, cuando se requiera.	Informes detallados de actividades con registro fotográfico.	Durante el mes de julio no se han presentado riesgos de desastres naturales dentro del AP pero se tiene la disposición de actuar cuando se requiera. **ANEXO 2.4**
	2.5 Apoyar en el control de ingreso y salida de visitantes en los puestos de control que se les asignen para tal fin, de acuerdo con la programación mensual de actividades y de acuerdo a la reglamentación de la actividad ecoturistica vigente.	Base de datos en formato, con información de ingreso y salida de visitantes.	Durante el mes de julio se adelantaron visitas a cada sendero autorizado para el turismo para verificar que no haya presencia de visitantes ya que el parque está cerrado por aislamiento preventivo por COVID 19 y según resolución 137 de 16 de marzo de 2020. **ANEXO 2.5**

	2.6 Apoyar a los funcionarios del Parque en la ejecución de aduanas ecológicas y cumplimiento de la reglamentación del servicio de guianza en el área protegida (Revisión de botiquines de primeros auxilios, uniformes, documentación y uso de elementos de buenas prácticas ambientales)	Un informe mensual de las actividades apoyadas con registro fotográfico	Durante el mes de julio no se pudo realizar esta actividad por aislamiento preventivo por COVID 19 según resolución 137 d 16 de marzo de 2020. **ANEXO 2.6**
3. Apoyo en la implementación de las líneas del plan de ordenamiento Ecoturístico del PNN El Cocuy.	3.1. Desarrollar actividades de conservación de los servicios y medios para el desarrollo de la actividad ecoturistica, entre estas: Vallas informativas, puentes, senderos, Baños secos y cabañas de control.	Informe mensual con registro fotográfico, de las actividades realizadas.	Durante el mes de julio se realizó el corte de las estacas para la señalización de los senderos de ecoturismo además se participó en estacado de los mismos senderos estos son pulpito con 39 estacas la esperanza con 48 y ritacuba 35. **ANEXO 3.1**
	3.2 Apoyar en el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción a los visitantes que ingresan al AP	Cuatro (4) encuestas diligenciadas de satisfacción de visitantes mensuales escaneadas.	Durante el mes de julio no se diligenciaron encuestas de satisfacción a los visitantes por aislamiento preventivo por COVIC 19 y según resolución 137 de 16 de marzo de 2020 **ANEXO 3.2**
4. Implementar acciones relacionadas con restauración ecológica- RE que adelante el área protegida en el ecosistema de paramo, en el marco de los lineamientos contenidos en la Estrategia Nacional, Territorial y Local de Restauración ecológica.	4.1. Apoyar como mínimo tres actividades de propagación de material vegetal, tales como: recolección de semillas, riego, mantenimiento general del vivero, embolsado y encapachado y demás que el profesional encargado de la restauración ecológica designe, siempre y cuando estas actividades estén relacionadas directamente	4.1. Un informe bimensual de la actividad realizada Con registro fotográfico.	Durante el mes de julio no se pudo realizar esta actividad por aislamiento preventivo por COVID 19 según resolución 137 d 16 de marzo de 2020. **ANEXO 4.1**

	con los lineamientos del programa de restauración ecológica del AP.		
5. Responder oportunamente por los requerimientos, administrativos solicitados por el Jefe del Área protegida.	5.1 Presentación oportuna de los informes de actividades realizadas con sus respectivas evidencias para cada actividad.	5.1. Informes presentados en los formatos establecidos con los debidos soportes.	Se presenta el informe de los días laborados del mes de julio . **ANEXO 5.1**
	5.2. Apoyar en la participación de las reuniones de carácter administrativo o técnico y comités de área a las que se ha convocado por el jefe de área protegida.	5.2. Actas listas, formatos diligencias.	En el mes de julio participe en el comité técnico local. **ANEXO 5.2**
6. Presentar informes de cumplimiento de las obligaciones y productos contractuales.	6.1 Elaborar informes mensuales de cumplimiento de las actividades. 6.2 Elaborar un informe final donde se presenten productos y logros obtenidos durante el tiempo contractual.	Informes mensuales con soportes, Informe final de cumplimiento del contrato con sus respectivos productos.	Se presenta el informe de los días laborados durante el mes de julio.
7. En el marco de las actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, responder y utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especializados facilitados por el PNN El Cocuy que le sean asignados de manera excepcional para el cumplimiento de su objeto.			
Las obligaciones actividades y productos fueron ejecutados de manera autónoma e independiente por parte del contratista			
Para cumplir con los requisitos de ley adjunto copia de la planilla con pago de salud, pensión y ARL del mes de junio de 2020.			

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 56,80%.

Isidro Florez Prada

ISIDRO FLORES PRADA
C.C. 4.134.580
CONTRATISTA OPERARIO PNN EL COCUY

VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO
supervisor de contrato DTAN CPS-037-2020